

EL COMERCIO PAPELERO DE IMPORTACIÓN EN EL SEGUNDO CUARTO DEL SIGLO XVII VALENCIANO

M^a de los Desamparados Cabanes Percourt

Aspecto fundamental a destacar en el inicio de esta comunicación es la inmensa riqueza de materiales que sobre diversos tipos de comercio tiene el Archivo del Reino de Valencia, riqueza documental intensamente consultada en la actualidad tanto por investigadores regnícolas y nacionales como extranjeros.

Los primeras inquietudes continuadas sobre el tema podemos encontrarlas en los años sesenta y fruto de las mismas fueron, la tesis doctoral de Castillo Pintado¹, dedicada al comercio valenciano de importación en los inicios del siglo XVII, y la de Emilia Salvador², posterior en el tiempo pero anterior en el tema, pues en ella hacía balance de lo que este mismo comercio había supuesto para la economía valenciana del siglo XVI. Años más tarde y con la utilización de otras fuentes (“coses vedades”) se realizaron nuevas tesis doctorales y de licenciatura sobre el comercio de la época medieval³ y se inició la publicación de sus registros⁴. Con posterioridad, en 1989, aparecería el estudio global que sobre los aspectos mercantiles del siglo XV realizara la francesa J. Guiral⁵.

De todas estas investigaciones hay que advertir, sin embargo, que las diferentes tesis de licenciatura y doctorado concernientes a la edad media, por el carácter de sus fuentes no incluye el papel como mercancía del tráfico marítimo; mientras sí aparece en las series documentales conservadas para la época moderna y por tanto en las tesis de licenciatura y doctorado que todavía en la actualidad se vienen reali-

zando en el departamento de Historia Moderna de Valencia bajo la dirección de la Dra. Salvador antes citada. No obstante, en ninguno de estos trabajos se hace mención del papel sino como uno más entre los productos comercializados, enumerándolo tan solo en valoraciones globales o de modo excepcional pero sin hacer sobre el mismo un análisis particularizado. Por ello hemos creído de utilidad dedicar esta comunicación al estudio del papel como sujeto comercial, para lo cual nos hemos ceñido a un momento cronológico concreto como es el periodo 1626-1650.

Describiremos en primer lugar el carácter de sus fuentes. Éstas constituyeron en su momento parte de los archivos que tuvieron el Baile y el Maestre Racional de Valencia, oficiales reales con responsabilidad sobre dicha actividad. Incorporados dichos depósitos en una determinada fecha a los fondos del Archivo del Reino de Valencia, constituyen en la actualidad las secciones de Maestre Racional y Baile.

Aunque administrativamente el segundo era superior al primero, el hecho de que aquél revisara las cuentas concernientes a la administración del baile fue la causa de que hoy las fuentes mercantiles que ahora nos interesan se encuentren principalmente en la sección del *Maestre Racional*, en la serie titulada *Peaje de mar*, complementada con los *Libres de Jornades del Peatge en la Duana*.

Los libros analizados no son de carácter unitario, pues respondían a diversas utilidades, pero son de

contenido paralelo, por lo que se suplen entre sí en caso de falta, forman una serie única y presentan unas características comunes, tales como estar escritos sobre papel con letra humanística cursiva y encuadernados en pergamino, con una gruesa correa de cuero cerrando el formato de bolsa que todos ellos adoptan, y a la que suele faltarle la hebilla de cierre. El idioma utilizado es el valenciano con vacilaciones lingüísticas en la expresión de un mismo término, lo que repercute, a veces seriamente, en la identificación de los topónimos (inconveniente añadido a la identidad de nomenclaturas relativas a lugares distintos) y de los nombres de los mercaderes. La causa de dicha indeterminación solía estar en que los escribanos del momento anotaban “de oído”. Todas estas circunstancias inciden, asimismo, en la legibilidad del texto que, por otra parte, no suele presentar abreviaturas excesivas ni extrañas.

Los fondos conservados de esta importante serie abarcan desde 1451 hasta 1703 sin apenas interrupción, y cada uno de los manuscritos suele registrar el movimiento comercial del puerto de Valencia habido durante un año (periodo fiscal) que puede ser, según la época, año natural o corresponder a semestres de dos años consecutivos. En este último caso el libro se inicia el 1 de junio de un año determinado y finaliza el 31 de mayo del siguiente.

El formato interior de dichos registros responde a dos modelos distintos pues, como antes queda dicho, no todos los libros son iguales. *Los Llibres del Peache del manifest de la Mar*, también llamados esporádicamente *Llibre dels manifests de la mar de la Taula del Peatge*, o alguna otra denominación similar, inician su texto con la relación o índice alfabético de los patrones que durante el año arribaron al puerto de Valencia (ordenado según sus nombres), indicando a continuación el folio en que se puede hallar la transcripción de su/s poliza/s de carga. En cuanto a los asientos de dichas pólizas, van introducidos por los datos cronológicos (día de la semana y mes), tipo de embarcación utilizada, nombre del patrón o capitán y lugar de origen de las mercancías, al que acompaña, en su caso, el de la/s escala/s realizadas; al margen se consigna el monto del impuesto a pagar. El resto del asiento lo conforma el cargamento o cargamentos, citándose en primer lugar el nombre del remitente, luego el producto o productos transportados para, finalmente, identificar al receptor. Junto a estos datos de constante aparición, esporádicamente se añaden algunas circunstancias que enriquecen la información: presencia de fiadores de mercaderes; mercaderes transeuntes que reciben la mercancía en Valencia estan-

do de paso para otro destino, profesión de remitentes o receptores, etc.

El segundo grupo de libros lo constituye el denominado *Llibre del Credencier de la Mar*. Estos libros carecen de la tabla introductoria de mercaderes. Todos sus asientos van cancelados por barras y pueden señalarse, además, como rasgos diferenciales en su estructura respecto a los anteriores los siguientes: el “incipit” de las diferentes pólizas añade a los datos anteriormente descritos un número alusivo al del folio del *Llibre de Jornades de la Taula del Peatge* en que se anotaba también la cantidad a que ascendía el impuesto. La misma referencia vuelve a puntualizarse al describir la carga aunque acompañada en este caso del monto del gravamen.

Descritas, pues, las principales características de la serie, pasamos ya a reseñar los volúmenes concretos en que se recoge la información aquí utilizada, aunque advirtiendo en primer lugar que, para el periodo estudiado, nos falta información o volúmenes para algunos de los años o parte de ellos. Pertenecen, como está dicho, a la sección de Maestre Racional y sus firmas son las siguientes:

Año 1625-26	núm. 10.975
Año 1626-27	núm. 10.976
Año 1627-28	núm. 10.978
Año 1628-29	núm. 10.980
Año 1629-30	núm. 10.981
Año 1631-32	núm. 10.983
Año 1633 (VI/XII)	núm. 10.984
Año 1634	núm. 10.985
Año 1635	núm. 10.986
Año 1636	núm. 10.988
Año 1637	núm. 10.990
Año 1638	núm. 10.992
Año 1639	núm. 10.993
Año 1640	núm. 11.014
Año 1641	núm. 11.015
Año 1645	núm. 11.017
Año 1649	núm. 11.019
Año 1650	núm. 11.020

Finalizada la descripción de las fuentes agruparemos la información obtenida de las mismas en torno a tres apartados diferentes: El primero de ellos hará referencia al papel y sus variedades. El segundo pasará revista a los puertos exportadores con especificación, en su caso, de las rutas seguidas, ya que además del puerto de origen del papel suelen citarse en ocasiones las escalas intermedias realizadas por las distintas naves. Finalmente se considerarán los grupos humanos más directamente implicados en

el comercio papelerero, o lo que es lo mismo, se hará alusión a los emisores y receptores del producto estudiado.

EL PAPEL Y SUS VARIEDADES

Por lo que respecta al papel, producto manufacturado que Valencia importó en el segundo cuarto del siglo XVII, aunque en numerosos asientos sólo se hace una mención de carácter general (“paper”), el resto acostumbra a concretar dicha referencia indicando la clase o tipo de papel importado. Dichas puntualizaciones aluden al color, grosor, utilidad y formato del mismo. “Paper blanch” (blanco), “moreno”, “blau” (azul) y “negre” (negro) son alusiones al distinto color del producto; mientras “paper fi” (fino), “gros” o “grosoto” (grueso), “coster” (quebrado) y de “estrasa” (estrasa, utilizado normalmente para envolver), dan una idea de su textura o aspecto. Junto a los citados hay una única mención a “paper vell” (viejo), concretando seguidamente que son trozos de cartas.

En las ocasiones en que se resalta la utilidad o finalidad del papel importado son citas frecuentes la del “paper de escriure”, que es el más repetido; el “paper d’imprimir” (papel de imprenta) y el “d’estampa” o “estampat”; y también el utilizado para la fabricación “de naips”; “per a cartes”, y “paper protocol”. Con frecuencia estas últimas citas se complementan con las anteriores. Así, el papel protocolo puede ser blanco, moreno, negro o sin especificar.

En cuanto al formato, dado que el papel de tina solía comercializarse en tres formatos, marca, marca mayor y marquilla⁶, el segundo de ellos es el que encontramos con mayor frecuencia en este tráfico comercial, no habiendo constancia del primero y con una mínima presencia el último.

Las repetidas menciones al papel de “marca mayor/machor” (marca mayor) suelen ir acompañadas de referencias al color: blanco, moreno y negro; al aspecto: “coster” o “fi”; o sin identificar. En cuanto al “paper de marquilla” que creemos equivalente al de “marca mijana/michana/mediana”, apenas si alcanza una docena de citas a lo largo del cuarto de siglo. Sobre la finalidad de este papel de marca mediana aparece en una ocasión la puntualización de que es “per a cartes” lo que al mismo tiempo está dando idea de su tamaño.

Por último hay que hacer una breve referencia respecto a los papeles con denominación de origen. Estos aparecen en muy contadas ocasiones pero se repiten. Se cita el “paper de la Ribera”, blanco o sin especificar, que aunque generalmente es importado

de Génova, no falta alguna ocasión en que viene de puertos del propio reino de Valencia, como Denia en donde es de suponer que también estaban afincados los genoveses si atendemos a las rutas comerciales. Otras denominaciones son las de “paper de Genova”, “del Piemont i Marquesat” o “de França”; y curiosamente, aunque originarios de estos lugares, como en el caso anterior, son reexpedidos la mayoría de las veces desde Alicante, Tabarca y Setúbal, salvo un caso en que el último citado viene de Marsella.

Todo este papel llegaba al puerto de Valencia en forma de balas que encerraban un desigual número de resmas. Las balas de “paper de marcha mayor” solían tener 8 resmas por bala; mientras que las de “paper de marca mijana” o “marquilla” incluían 16. El papel de estraza oscilaba en su embalaje anotando balas de 22 resmas, si bien en la mayoría de los casos sólo tenían 10. En cuanto al “paper blanch” acostumbraba a llegar en balas de 24 resmas.

Una última consideración podría hacerse antes de finalizar el apartado dedicado a la clase de papel y es respecto a la relación tipo de papel/ volumen comercializado. Blanco, estraza, moreno y de escribir son las denominaciones más repetidas, siendo el segundo del que se recibieron más envíos y también mayor cantidad.

LAS RUTAS COMERCIALES

Segundo de los aspectos a analizar, por lo que respecta a las rutas marítimas se puede generalizar diciendo que el tipo de comercio que se corresponde con el tráfico papelerero es únicamente mediterráneo.

No vamos a insistir aquí en las características propias de este mar interior pues son muchos los autores que han tratado el tema, pero sí queremos recordar que a la navegación realizada por su ámbito nunca se le ha considerado de altura y que sus condiciones de navegabilidad son en todo diferentes a la atlántica. El régimen cambiante de vientos y una mar corta, circunstancias éstas que influyen, a su vez, en el tipo de embarcación a utilizar, son las causas de esta diversidad.

Y volviendo de nuevo al comercio papelerero hay que decir que éste se realizaba mediante una navegación fundamentalmente de cabotaje o por las islas (a través de las Baleares y sur de Cerdeña), ruta ésta última apoyada en las corrientes marinas.

Los puntos de origen papelerero más comunes se sitúan en los países europeos de Italia y Francia y en la propia Corona de Aragón, en donde algunas poblaciones catalanas eran las principales provee-

doras del papel de estraza. Pero en conjunto se trataba de un rosario portuario que desde Nápoles iba jalonando la costa mediterránea sin solución de continuidad hasta Almería, pues el Reino de Valencia o la Castilla mediterránea también se contaban entre los proveedores.

En cuanto al comercio atlántico apenas si encontramos testimonios de esta importación papelerera. Hay una referencia a Bretaña sobre una carga de papel de estraza, y otra mención al puerto de Setúbal que, en 1638, traía un cargamento de papel de Génova al puerto de Valencia tras realizar una escala en Almería.

Analizaremos separadamente cada país para finalmente realizar una valoración global.

Italia tenía situados sus puntos de exportación en el marco marítimo del golfo de Génova y en la isla de Cerdeña, con la única excepción de Nápoles en situación meridional y Venecia en el Adriático. De todos ellos era el principal puerto el genovés, que sumaba un total cercano al centenar de arribadas al puerto de Valencia. La ruta comercial seguida desde Génova era, o directamente a Valencia, o realizando alguna escala intermedia que, salvo contadas ocasiones en que atracaba en el puerto toscano de Livorno, era indefectiblemente, hasta 1638, el puerto de Barcelona y alguna esporádica escala en Denia o Cullera; mientras que a partir de dicha fecha la escala se haría casi siempre en el puerto de Mallorca, solo suplantada en menor número de ocasiones por Tarragona o Denia en ese orden. El cargamento de estos barcos italianos reunía toda la gama de variedades del papel.

A muy larga distancia de la actividad comercial del puerto de Génova se mencionan como exportadores otros puertos italianos. Son de mayor a menor número de citas los de Cagliari, Finale, Liorna, Asís, Venecia, Porto Paglia, Oristano, Nápoles y la mención general de Cerdeña.

Los puertos franceses mediterráneos siguen la línea costera iniciada por los italianos. Todos ellos están en el golfo de León o con salida al mismo. La Provenza era la región más activa siendo Marsella el puerto con mayor número de citas, si bien su movimiento mercantil no alcanzaba la mitad de la actividad genovesa; sus barcos venían, o directamente a Valencia o efectuando escala previa en la propia costa francesa (Arles), en la catalana (Barcelona o San Feliu), en territorio valenciano (Vinaroz) o incluso pasando por la isla de Mallorca.

Tolón, Arlés, Villafranca de Niza, Six Fours, Perpignan, Niza, Narbona, y Canet de Rosellón son, de mayor a menor actividad, los restantes puertos

franceses citados. Todas sus naves hacían con frecuencia escala en los puertos catalanes, especialmente en San Feliu.

Por lo que respecta a los reinos y territorios hispanos, Castilla estaba representada por los puertos de Cartagena y Motril. Cartagena presentaba un mayor movimiento, explicable tanto por tratarse de la salida natural de Murcia y de Castilla la Nueva, como por haberse asentado en ella mercaderes de otras procedencias. Además, el puerto de Cartagena era, a la vez que emisor de balas de papel, receptor de esta misma mercancía arribada previamente al puerto de Valencia.

A diferencia de los puertos castellanos, los de la costa catalana, si bien eran repetidamente citados como escala de italianos y franceses, también resultaban activos exportadores de papel, aunque su exportación quedara reducida casi exclusivamente a la comercialización del papel de estraza. Toda la costa, de norte a sur, quedaba jalonada por nombres de los que partían las embarcaciones con rumbo al puerto valentino. El más importante en cuanto al volumen exportado era el de Blanes, cuya escala más repetida era Vinaroz; su movimiento era seguido a irregular distancia por los puertos de Sant Feliu de Guixols, Arenys, Barcelona, Tossa, Lloret de Mar, Tortosa, Palamós, Tarragona y Alcanar, por ese orden en cuanto a su intensidad.

En cuanto a las Islas Baleares, sólo estuvieron presentes en el comercio del papel de forma testimonial. Tres únicos envíos se contabilizan e hicieron escala previa uno en Denia y el otro en Génova.

Por último hay que mencionar el comercio que los puertos del litoral valenciano mantienen con su metrópoli. Denia y Alicante eran con mucho los de mayor relación comercial con la capital del Reino, seguidos a distancia por Vinaroz y a gran trecho por los puertos de Calpe, la isla de Tabarca y La Mata.

Y junto a los puertos de origen del tráfico papelerero hay también que considerar los lugares de destino. Aunque la mayor parte del papel desembarcado en el puerto de Valencia quedaba aquí, no era rara la ocasión en que el mercader que lo traía o el que lo recibía estaba en tránsito hacia otros lugares sitios generalmente fuera del Reino, lo cual se hacía constar ya que entonces el paso de la mercancía quedaba exento del pago del impuesto. Cuando ello ocurría, era lo más frecuente que el producto únicamente se denominara de forma genérica, es decir que sólo se hablara de "paper". Cuando este papel va identificado generalmente es "paper blanc".

Los lugares hacia donde más repetidamente se dirigía este producto eran según número de citas:

Cartagena, Castilla, Denia, Cádiz, Inglaterra, Marsella, Palamós, Portugal y Francia.

LAS BASES HUMANAS

Aspectos humanos o demográficos son citados abundantemente en cada uno de los asientos o pólizas de carga registradas en estos libros de peaje. Sólo excepcionalmente dejan de mencionarse. Con frecuencia los nombres anotados responden, como antes se dijo, al comerciante que exporta y al que importa. Estos nombres se repiten constantemente, son siempre los mismos, variando casi únicamente en relación con el origen del envío.

Las conclusiones a las que puede llegarse en este aspecto, a la vista de los datos con que contamos, es que el comercio del papel, salvo el de estraza, está en manos de comerciantes extranjeros, fundamentalmente genoveses puesto que es esta ciudad la que tiene la primacía en el número de cargas enviadas. Y buena muestra de la preponderancia de los mismos en la vida valenciana es la existencia de una archicofradía de genoveses en la ciudad que databa, al menos, de 1487⁷.

No vamos a profundizar aquí sobre el tema de los mercaderes, genoveses en especial e italianos en general, pero no es posible dejar de mencionar la importancia que una familia de los primeros tuvo dentro del comercio papelerero. Fue ésta la de los Botaso. Blas y Agustín Botaso, afincados en Valencia, los cuales fueron receptores de la mayor parte de los envíos papeleros procedentes de Génova, remitidos, a su vez, por otros miembros de su familia, entre los que podemos citar al patrón Juan Bautista Botaso y a los comerciantes Antonio María y Bartolomé Botaso. A partir de octubre de 1629 fue solo Blas el comerciante receptor, pero poco tiempo después un nuevo familiar, Manuel, sustituyó al desaparecido Agustín.

Otras sagas familiares italianas serían asimismo proveedores de los Botaso. Los Grasso: Bartolomé, Jerónimo, Ambrosio y Tomás; los Rato: Jerónimo, Tomás y Francisco; los Muncio: Jerónimo, Vicente y Jusepe; Juan Bautista y Francisco Tesorello; y otros muchos que a título individual descargaban en el puerto de Valencia sus envíos con la misma dirección, tales como Jusepe Perrata, Pelegro Pereti, Juan Bautista Arata, Juan Francisco Marnesio, Juan Bautista Morone, Bartolomé Meri, Pedro Sestino, Pedro Antonio Sobergo, Juan Bautista Moyselo, etc. Otro tándem italiano digno de mención en la recepción de papel eran Constantino y Francisco Cernesio.

Por lo que respecta al comercio mantenido con

Francia, puede destacarse entre sus comerciantes a Isach Punset y a Glaudo Bolada, ambos establecidos en Valencia, en donde recibían las mercancías procedentes de los puertos provenzales de Marsella, Arlés y Tolón; pero sobre todo hay que citar a un miembro de la familia Anteume, Bartolomé, que fue el que registró una mayor actividad. Sus habituales proveedores eran miembros de la propia familia: Pedro y Glaudo, éste último receptor junto con él en alguna ocasión, y algún otro como Miguel Torteu, Baltasar Boir, Antonio Mulet y Jorge Trullar. Procedencia del papel recibido por Anteume eran los mismos puertos anteriormente citados a los que hay que sumar el de Villafranca de Niza.

Finalmente haremos referencia al principal representante de las relaciones comerciales con los puertos catalanes. Rafael Faiet acostumbraba a ser el que recibía un mayor número de cargas, siendo a su vez en ocasiones el portador de la mercancía. Cuando no era así hallamos como remitentes de la mercancía a los Pi: Juan, Rafael y Antonio; a Juan Casalins, Juan Exides, Juan Oset, Francisco Reges o los Mercader, Bernat y Pere, entre otros. Las cargas procedían fundamentalmente de Blanes, en escasas ocasiones de San Feliu de Guixols y excepcionalmente de Perpignan.

Como complemento de todo lo hasta aquí analizado hubiera sido nuestro deseo estudiar el canon impositivo que pesaba sobre el papel, pero la serie de dificultades con que nos hemos encontrado nos ha hecho desechar esta idea. En una serie de libros falta cualquier referencia al pago del arancel y en la otra suele presentarse conjuntamente su pago con el de otros productos, lo que exigiría un mayor detalle en la observación de este aspecto. Habría que ir individualizando impuestos para poder concluir con precisión lo que correspondía a cada tipo de papel.

Es cierto que este producto ya constaba como sujeto de impuesto en los aranceles más antiguos que tenemos para el reino de Valencia. Lo mencionó Jaime I en los Fueros valentinos, dentro de la rúbrica de la lezda (“caxia paperii, VI solidos carga”) y lo incluyó asimismo en otras lezdas regnícolas (Alcira: 8 dineros carga⁸; Burriana, Sagunto, Játiva y Biar: 2 sueldos⁹ a mediados del siglo XIII. Estas referencias medievales supuestamente irían aumentando con el paso de los siglos.

Por lo que respecta a la época moderna, Emilia Salvador transcribe la tabla de peaje y lezda vigente en la ciudad y reino de Valencia en 1547. La autora aventura su opinión de que, dado el inmovilismo con que se mantenían estas tarifas, su vigencia se mantendría al menos a lo largo de dos siglos.

En consecuencia no resulta exagerado por nuestra parte decir que éstas serían, pues, las que registrarían en el periodo estudiado. En dicha tabla el papel embalado con 10 resmas pagaba de peaje 2 sueldos y 6 dineros, y de lezda 1 sueldo, 8 dineros; mientras que su impuesto en cajas de 16 resmas era de 4 sueldos de peaje y 3 sueldos, 4 dineros de lezda¹⁰. Pero ello no despeja demasiado el panorama. Por una parte la anterior tabla sólo nos muestra dos formatos de embalaje sujeto a impuesto, el papel embalado en 10 y 16 resmas. Nosotros encontramos en nuestro comercio de importación cantidades diferentes que no son múltiplo de las anteriores, al tiempo que existía una serie de exenciones o franquicias que enmascaraban el impuesto. Así, por ejemplo, no pagaban las mercancías en tránsito fuera del reino; o había exenciones por ser del reino, etc.

Por todo ello nos inclinamos a dejar el análisis pormenorizado del sistema impositivo para otra ocasión.

A modo de conclusión puede afirmarse que el comercio papelerero de importación que el puerto de Valencia realizó en el segundo cuarto del siglo XVII tuvo un interlocutor importante que fue Génova, ciudad italiana que tuvo asentados en la capital valentina a un gran número de comerciantes de dicha nacionalidad, los cuales llegaron a imprimir sus huellas en la misma (recordemos la cofradía) y que incluso tuvieron activos asentamientos en otros lugares del reino tales como Denia. En cuanto al comercio papelerero peninsular, el puerto de Blanes fue el mayor proveedor de papel de estraza, principal protagonista en las relaciones comerciales papeleras de Valencia en este periodo.

*M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt.
Universidad de Zaragoza*

NOTAS

¹ Cfr. A. CASTILLO PINTADO, *Tráfico marítimo y comercio de importación en Valencia a comienzos del siglo XVII*, Madrid, 1967.

² Cfr. E. SALVADOR ESTEBAN, *La economía valenciana en el siglo XVI (Comercio de importación)*, Valencia, 1972.

³ De las tesis doctorales se publicó la de R. FERRER NAVARRO, *La exportación valenciana en el siglo XIV*, Zaragoza, 1977, quedando inédita la de J. HINOJOSA MONTALVO, referida a los inicios del siglo XV. Las tesis de licenciatura permanecen inéditas salvo las de estos mismos autores que fueron publicadas en la colección de "Comercio Medieval Valenciano". Vid. nota 4.

⁴ Los libros de "Coses Vedades" se comenzaron a publicar por la editorial ANUBAR en una colección creada al efecto, bajo la dirección de M^a. D. Cabanes Pecourt y con el título genérico de "Comercio Medieval Valenciano". Aunque el número de libros preparados era bastante numeroso sólo vieron la luz los siguientes: M^a.D. CABANES PECOURT, *Coses vedades en 1381*, Valencia, 1971; J. HINOJOSA MONTALVO, *Coses vedades en 1404*, Valencia, 1972; P. LÓPEZ ELUM, *Coses vedades en Castellón desde 1412 a 1418 y 1422*, Valencia, 1973; y R. FERRER NAVARRO, *Coses vedades en 1393*, Valencia, 1975.

⁵ Cfr. J. GUIRAL-HADZIIOSSIF, Valencia, *puerto mediterráneo en el siglo XV (1410-1525)*, Valencia, 1989.

⁶ El papel de marca mayor (64 x 88) es un papel de hilo fabricado en tina, hecho a mano, de doble longitud y anchura que el llamado de "marca" (32 x 44 cm.), y el de marquilla (48 x 76 cm.) representaba el estado intermedio entre ambos. Suponemos a la marca mediana equivalente a éste último.

⁷ Cfr. E. SALVADOR, *Comerciantes genoveses en España. Apuntes para su estudio*, "Atti del III^o Congresso Internazionale di studi storici", Génova, 1989, pgs. 44-53.

⁸ Cfr. A. HUICI y M^a. D. CABANES, *Documentos de Jaime I*, II, "Textos Medievales", 50, Valencia, 1976, doc. 525.

⁹ Cfr. A. HUICI y M^a.D. CABANES, *Documentos de Jaime I*, III, "Textos Medievales", 55, Zaragoza, 1978, doc. 578.

¹⁰ Cfr. E. SALVADOR, *La economía valenciana en el siglo XVI*, pg. 273.